

ELECCIONES A JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

CONSTITUCIÓN POR SORTEO DE LA MESA ELECTORAL

Realizado el correspondiente sorteo para la designación de la Mesa Electoral de las Elecciones a Junta Electoral de Centro, dicha Mesa queda formada por los siguientes miembros titulares y suplentes:

PRESIDENTE/A: D. Manuel Antonio Díaz Gito

Suplente 1º: D. Julio Pérez Serrano
Suplente 2º: D.ª Alba Mota Vicente

VOCAL 1º: D. Jesús González Fisac

Suplente 1º: D.ª Sandra Inés Ramos Maldonado
Suplente 2º: D.ª Isabel Muñoz García

VOCAL 2º: D.ª Ana Ruiz Gómez

Suplente 1º: D.ª Elena Moreno Pulido
Suplente 2º: D. Eduardo Francisco del Pino González

Art. 20.4 del R.E.G.- El cargo de miembro de la Mesa Electoral es obligatorio y sólo podrá alegarse excusa, discrecionalmente apreciada por la Junta Electoral competente, hasta las sesenta y dos horas anteriores a la celebración de las votaciones. En caso de admitirse la excusa, la Junta Electoral designará al suplente como titular y procederá al sorteo de un nuevo suplente.

Art. 35.1 del R.E.G.- El presidente y los vocales de cada Mesa electoral, así como sus primeros suplentes, se reunirán treinta minutos antes del inicio de la votación en el local asignado por la Junta Electoral correspondiente.

Constitución de la Mesa Electoral de forma telemática

Día: Martes, 3 de febrero de 2026

Hora: 9.30 h.

SECRETARIA ACADÉMICA
Érika Vega Moreno

Vº Bº
DECANO
Antonio Serrano Cueto

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QGL7MIHUI2VMDYBVCARRR6I	Fecha	29/01/2026 10:23:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ERIKA VEGA MORENO (SECRETARIA ACADÉMICA - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QGL7MIHUI2VMDYBVCARRR6I	Página	1/1

